

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DURACIÓN DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIA COMÚN

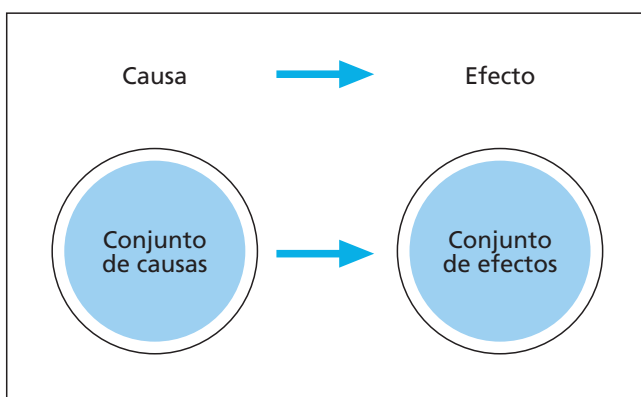
MANEL PLANA ALMUNI, MAITE SAMPERE VALERO,
FRANK ESTEVANELL ABREU Y JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ
MC MUTUAL

DESDE UN PUNTO DE VISTA LEGAL, LA INCAPACIDAD TEMPORAL (IT) ES LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA UN TRABAJADOR QUE, POR CAUSA DE UNA ENFERMEDAD O ACCIDENTE, ESTÁ INCAPACITADO TEMPORALMENTE PARA EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO Y RECIBE ASISTENCIA SANITARIA. CUANDO LA CAUSA DE LA INCAPACIDAD ES UNA ENFERMEDAD COMÚN O UN ACCIDENTE NO LABORAL HABLAMOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIA COMÚN (IT POR CC).

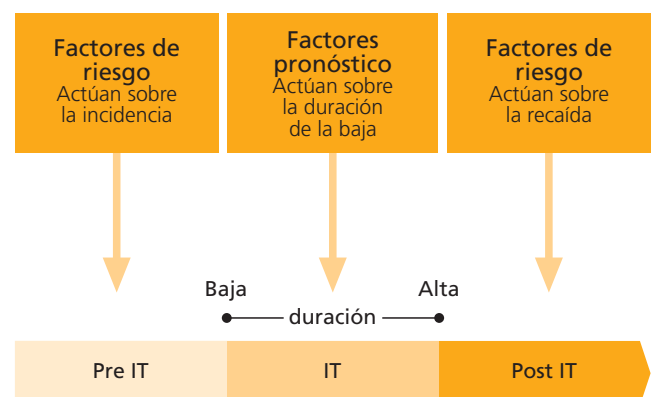
La IT es un fenómeno complejo en el que intervienen muchas causas. En los procesos justificados el problema de salud es la principal causa que explica la aparición de un nuevo episodio (incidencia) y su duración (prevalencia), pero existen otros factores que también intervienen en el proceso. Asimismo, se asume que existe un porcentaje de casos de IT no justificados desde el punto de vista médico, de causa fraudulenta, que provocan un uso inadecuado de la prestación por IT.

El fenómeno de la incapacidad temporal ha sido abordado desde sus múltiples vertientes económicas, sanitarias y sociológicas, y se han generado en los últimos treinta años un gran número de estudios y publicaciones. Sin embargo, y centrándonos en los aspectos sanitarios, se observa que la mayor parte de las investigaciones se han orientado al estudio de la incidencia, buscando los factores relacionados con la aparición de nuevos casos, mientras que las investigaciones sobre los factores que intervienen en la duración del proceso son mucho más escasas. Esto no deja de ser, en cierta medida, paradójico si se considera que la mayor parte de los días de baja no están ocasionados por los procesos de corta duración, sino por los de larga y muy larga duración, de más de noventa días, a pesar de que dichos procesos constituyen sólo una pequeña fracción del total. Por este motivo, se asiste en la actualidad a un progresivo incremento de publicaciones que abordan esta vertiente del problema.

ENFOQUE MULTICAUSAL DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL



ESQUEMA DE HISTORIA NATURAL DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL



EN LOS CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO, EL INFORME ERGONÓMICO COMPRENDE LA RECONSTRUCCIÓN DEL ACCIDENTE Y EL ANÁLISIS DE LOS FALLOS PREVENTIVOS QUE HAN CONTRIBUIDO AL MISMO.

Para tratar de ergonomía hemos entrevistado a F. Javier Llana Álvarez, recientemente nombrado presidente de la Asociación Española de Ergonomía. En su dilatada experiencia figura el hecho de haber desarrollado trabajos de ergonomía en el Servicio de Prevención de Aceralia, haber sido director de proyectos europeos de investigación en ergonomía en el marco de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero desde 1989 hasta 1996 y ser autor de diversos libros y artículos sobre ergonomía.

¿Cuáles son los objetivos de la Asociación Española de Ergonomía?

En primer lugar crecer, aumentando el número de asociados y de las entidades de apoyo. Existen en nuestro país más de 50.000 especialistas en ergonomía y psicología aplicada y, sin duda, la AEE es para estos "ergónomos-prevencionistas" la referencia natural y lógica a la que asociarse, más allá de las dificultades existentes a causa de la todavía escasa concienciación sobre la importancia de los riesgos que combaten: los ergonómicos y los psicosociales. También queremos potenciar el desarrollo de las asociaciones autonómicas siguiendo la experiencia del modelo asturiano (PREVERAS). Además, entre las prioridades más inmediatas, pretendemos potenciar el campo preventivo e incluir especialistas en ergonomía en la



Seguridad Social apostando por un enfoque interdisciplinario de los procesos de incapacidad (inclusión de ergónomos en los Equipos de Valoración de Incapacidades) o en el Sistema de Salud para prevenir el burnout o síndrome del quemado y sus negativos efectos. En el ámbito internacional, y como una de las 42 sociedades nacionales, apostamos por una mayor presencia de la ergonomía latina en la Internacional Ergonomics Association, mediante el establecimiento de vínculos con la asociación de ergónomos franceses (SELF) y el refuerzo de los intercambios con los ergónomos iberoamericanos. Tras la positiva experiencia del Simposio Iberoamericano, celebrado el pasado año en Avilés, el próximo año será el segundo de un evento que continuará con una periodicidad bianual.

¿Qué proyectos piensan desarrollar desde la AEE?

Queremos ofrecer nuestros profesionales a las empresas para que puedan evaluar y mejorar su accesibilidad y la adaptación de los puestos de trabajo, de forma que la persona que padece una discapacidad pueda acceder a la empresa y desplazarse por ella y seguir siendo una persona válida desarrollando su trabajo de forma eficiente, eficaz y segura. También queremos ofrecer un plan formativo para todos los que están implicados en nuestra disciplina: empresarios, trabaja-